

Memoria 2015



Al servicio
de la **inserción**
laboral



Memoria 2015

Al servicio
de la **inserción
laboral**



coneafno
Comisión Nacional para el Desarrollo
de la Educación Alternativa No Formal



Certificado No. SC-CER289460

© **Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación
Alternativa No Formal (CONEANFO)**

Col. Loma Verde, Bulevar Centroamérica
Apartado Postal 3996, Tegucigalpa, Honduras
PBX (504) 2239-0202
www.coneanfo.hn

Coordinación General:

José Alexis Ordóñez Velásquez, Secretario Ejecutivo
Arichel Flores Cárcamo, Asistente de la Secretaría Ejecutiva

Apoyo de las Unidades Técnicas:

Unidad de Planificación Educativa (UPE), Unidad de Programas y
Proyectos (UPP), Unidad de Capacitación (UC), Unidad de Administración
y Finanzas (UAF) y Sistema de Gestión de Calidad (SGC)

Recopilación de información y edición:

Comunica

Diseño e impresión:

Comunica

Primera edición:

Tegucigalpa, mayo de 2016

Tiraje: 500 ejemplares

Impreso y hecho en Honduras

Contenido

Prólogo	5
I. LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	6
Evolución de las Escuelas Taller en Honduras	9
II. EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA CONEANFO Y SU ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	12
Estructura programática 2015	14
Miembros de la Comisión Nacional y Consejo Directivo	15
III. PROGRAMAS Y PROYECTOS	16
1. Programa de Expansión Educativa: atendiendo a los más desfavorecidos	18
a) Proyecto de Educación Infantil Temprana	19
b) Proyecto de Educación para la Satisfacción de las Necesidades Básicas	20
c) Proyecto de Educación para la Inserción en el Mundo del Trabajo	21
2. Programa de Desarrollo Técnico Pedagógico: mejorando la calidad de la educación no formal	25
a) Proyecto de Desarrollo Curricular	25
b) Proyecto del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación	28
c) Proyecto de Formación de Educadores y Técnicos	31
3. Programa de Organización del Subsistema: investigación e información al servicio de la eficacia y la eficiencia.	35
a) Proyecto de Investigación Nacional y Aprendizaje de la EANF	35
b) Proyecto de Monitoreo y Evaluación de la EANF	36
4. Programa de Transformación Institucional: fortaleciéndonos para servir mejor	37
a) Proyecto de Desarrollo Institucional	37
IV. ESTADO DE RESULTADOS	38
V. LOGROS SIGNIFICATIVOS DE LA CONEANFO EN 17 AÑOS	40
VI. PALABRAS FINALES	42



Prólogo

Ya han transcurrido 17 años desde que la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO), iniciara su camino. Desde entonces, miles de hondureñas y hondureños se han visto beneficiados, directa o indirectamente, de sus esfuerzos por dotar de calidad a la educación no formal en el país. A veces, a través de organizaciones públicas o privadas a las cuales la CONEANFO da cobertura para mejorar la calidad de sus acciones; en otras ocasiones, directamente de mano de la Comisión, que ofrece formación alternativa año tras año para aquellas personas que han sido excluidas del sistema formal de enseñanza y no han podido acceder al mismo por diferentes circunstancias o precisan simplemente desarrollar habilidades diferentes a las que aquel subsistema brinda.

Un año más, como ya es costumbre, la Comisión quiere comparecer ante la sociedad civil e instancias relacionadas con el sector educativo del país y mostrar, por medio de su memoria anual de actividades, los avances obtenidos y los retos que nacen de nuestro continuo caminar y compromiso al lado de los sectores más desprotegidos de nuestra sociedad.

No es posible reflejar, en tan reducido espacio, todas y cada una de las actividades realizadas en diferentes frentes a lo largo del año 2015. Pero sí podemos y queremos brindar una síntesis adecuada de los diferentes esfuerzos llevados a cabo, merced a un trabajo articulado de cuatro grandes programas, que

sigue el rumbo trazado por el actual Plan Estratégico (2015 – 2020), que este mismo año ha comenzado a ejecutarse.

Pero además la Comisión pretende cada año, realizar un aporte que ayude a conocer mejor nuestro trabajo y nuestros retos, llamando la atención sobre alguno de los temas cruciales que atañen al subsistema de educación no formal en nuestro país. En este año 2015, nos centraremos en uno de los desafíos que ha sido permanente para la CONEANFO desde sus inicios: la formación para la empleabilidad y la inserción en el mundo del trabajo.

Este reto se juega sobre todo en las siete Escuelas Taller (ET), que funcionan desde hace años en diferentes puntos del país. Pero la preocupación, como veremos a lo largo de estas páginas, está presente también en otras muchas acciones de la Comisión que, si bien no persiguen directamente una formación para el trabajo, ponen las bases para una futura inserción laboral de educandos y educandas, o facilitan la misma.

Una vez más, queremos reconocer los esfuerzos realizados por todas las instituciones que conforman la Comisión, así como agradecer a nuestros socios y aliados estratégicos su contribución para que durante el año 2015 alcanzáramos las metas previstas. A todos ellos y a todas las hondureñas y hondureños que precisan de una mejor educación no formal para mejorar sus vidas, va dedicada esta memoria.

The background consists of a complex, abstract pattern of overlapping, semi-transparent green triangles and polygons. The colors range from a light, pale green to a darker, more saturated green, creating a sense of depth and movement. The overall effect is a modern, geometric aesthetic.

I. La formación para el trabajo

Las altas tasas de desempleo juvenil que padece Honduras constituyen un enorme problema social, de consecuencias negativas para nuestro futuro común. Se trata de un reto prioritario en nuestros días, habida cuenta que sin un capital humano activo no hay posible desarrollo y la convivencia pacífica se ve muy comprometida.

El fenómeno del alto desempleo está estrechamente relacionado con el fracaso escolar y con el abandono temprano de la educación formal. Es decir, una educación de escasa calidad, poco adecuada a las necesidades y expectativas de los estudiantes, tiene nefastas consecuencias, entre las cuales no es la menor la falta de oportunidades laborales para educandos y educandas.

Según cálculos gubernamentales, en Honduras más del 40% de los menores de 30 años no tienen un empleo que les permita mejorar su estatus social y el de su familia. Es decir, 4 de cada 10 jóvenes hondureños y hondureñas ven frustrado su anhelo de vivir mejor de lo que lo hicieron sus padres y sus madres.

Según datos de la Promoción del Empleo Juvenil en América Latina (PREJAL), el 41.33% de las y los jóvenes que conforman la Población Económicamente Activa (PEA) tiene problemas de empleo: 7.45%, desempleo; 4.75%, subempleo visible y un 29.1%, subempleo invisible. En términos globales, el 70% de los desempleados en el país son jóvenes.

A lo más que alcanzan muchos de nuestros jóvenes es a insertarse en contextos laborales de alta vulnerabilidad. O sea, trabajos marcados por la inestabilidad y la temporalidad.

Son los trabajos que corresponden al llamado sector informal. En estas condiciones, la vulnerabilidad se multiplica y el círculo vicioso de la exclusión social se perpetúa.

La CONEANFO es, desde sus inicios, consciente de este problema y de que el trabajo es un pilar esencial para contribuir a construir sociedades viables, donde los seres humanos se desarrollen en plenitud y contribuyan al bienestar propio, al de sus familias y al de la sociedad en su conjunto. En este sentido, la Comisión hace propias las palabras expresadas por Juan Somavía, Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

“El trabajo es un aspecto fundamental en la vida de los individuos. No solo es un medio de sustento y de satisfacción de las necesidades básicas del ser humano; es también un vehículo para que las personas puedan rearmar su propia dignidad al ocupar un lugar productivo y sentirse útil a la sociedad y a su familia”.

Pero para que este sueño sea posible, no basta con tener un trabajo que solamente permita sobrevivir. Toda sociedad debe buscar las condiciones para que las personas, sea cual sea su condición o su origen, tengan un trabajo decente.

El trabajo decente es aquel que dignifica a quien lo ejerce. Por ejemplo, no es decente un trabajo que no respeta los derechos laborales, ni uno que explota al trabajador y no le deja tiempo para seguir formándose, para descansar adecuadamente o para estar con la familia.

El trabajo decente le conviene a todas las partes. Por supuesto, conviene a los trabajadores y trabajadoras, que reciben un ingreso justo en retribución al trabajo realizado. Pero además, conviene a las empresas, las cuales necesitan competir cada día mejor, para lo cual precisan de un recurso humano capacitado y motivado. Y conviene a la sociedad en su conjunto, pues cuanto mejor es el capital humano de un país mejores posibilidades tiene de desarrollarse equilibrada y sosteniblemente. Es en este punto donde la formación profesional juega un papel esencial, por su eventual disposición para articular a todos estos actores en busca de un mismo objetivo.

En esa línea de trabajo se ha embarcado la CONEANFO en los últimos años, con la puesta en marcha y desarrollo del Programa Nacional de Escuelas Taller (PNET), con el apoyo técnico y financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

En las Escuelas Taller se concitan los esfuerzos de diversos actores, nacionales e internacionales, unidos en un propósito común que nos beneficia a todos, como es ensanchar el destino laboral de miles de jóvenes.

Escuela Taller Catacamas,
taller de Gastronomía.



La metodología de las Escuelas Taller es eminentemente práctica: se trata de aprender haciendo. En esta dinámica se imponen algunas características propias, como son una formación vinculada a la demanda y su focalización en sectores muy específicos que se van percibiendo más fructíferos.

Como en tantas otras iniciativas sociales y formativas, al servicio de nuestros sectores más vulnerables, es deseable que esta iniciativa llegue a convertirse en una política de Estado y que se mantenga por encima de los vaivenes de los diferentes gobiernos, institucionalizando prácticas que mejorarán mucho y aumentarán su eficacia en la medida en que se apliquen de manera sistemática.

Evolución de las Escuelas Taller en Honduras

Para hablar del origen de las Escuelas Taller en Honduras hay que remontarse a 1996. En ese año, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Alcaldía de Comayagua y el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAIH), impulsan la primera Escuela Taller en Comayagua, como parte del programa “Comayagua Colonial”.

Esta iniciativa buscaba formar jóvenes que pudieran ayudar a recuperar el patrimonio histórico del centro de la ciudad que en aquellos años se iniciaba. Dados los buenos resultados obtenidos, la AECID daría el siguiente paso en 2007 con la creación de la Escuela Taller de COLOSUCA, orientada a servir a 5 municipios del departamento de Lempira.

La CONEANFO, como ente rector de la Educación Alternativa No Formal en Honduras, se involucra en estas iniciativas a partir de

2008 y toma protagonismo convirtiéndolo en un programa nacional que desde entonces se conoce como Programa Nacional de Escuelas Taller (PNET). De este modo, se busca aprovechar la metodología de las Escuelas Taller para incrementar la empleabilidad de los y las jóvenes de escasos recursos económicos, más allá de la fructífera relación con el patrimonio histórico cultural.

Ese mismo año se incorporan nuevas Escuelas Taller: una en el municipio de San Juan de Ojojona (Francisco Morazán) y otra en Catacamas (Olancho). En las mismas se hacen presentes desde el comienzo sus respectivas Alcaldías y otras organizaciones de la sociedad civil. Gracias a esta multiplicidad de actores, las escuelas se van adaptando a sus diferentes realidades locales, aunque siempre permanece el mismo objetivo: la búsqueda de la inserción laboral de aquellos jóvenes más vulnerables.

Escuela Taller Danlí,
taller de Gastronomía.



A partir de 2010 se inicia un trabajo conjunto entre la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y la CONEANFO. El acercamiento con las municipalidades contribuyó al proceso de identificación de las nuevas Escuelas Taller. Por otra parte, la AMHON fortalece de este modo sus esfuerzos por generar una política de desarrollo económico local.

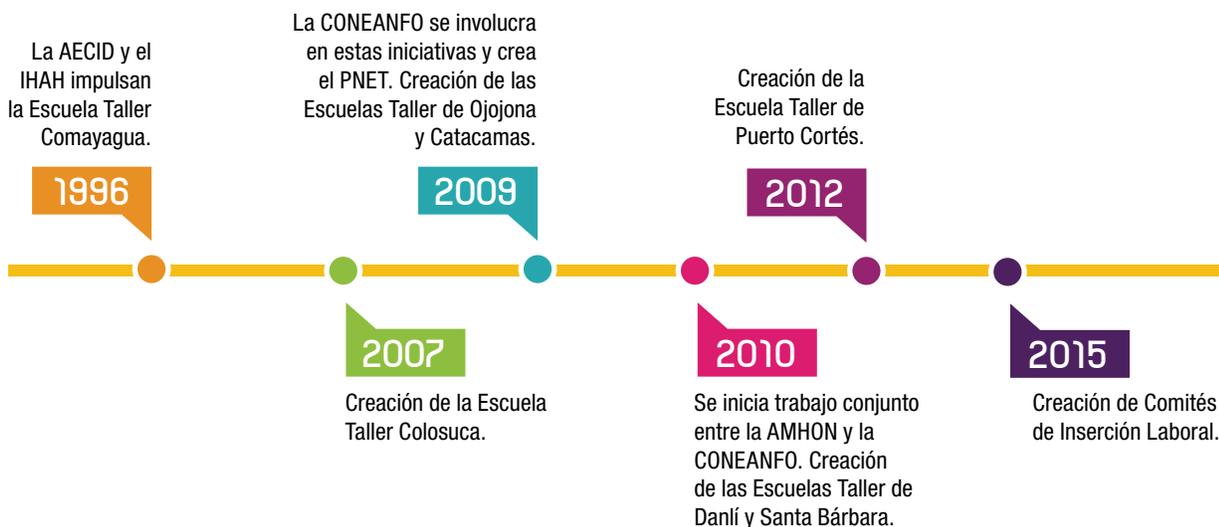
Se elaboró entonces un estudio de mercado laboral, cuyos resultados orientaron los oficios a impartir en las 6 escuelas taller que estaban en funcionamiento en ese momento. En virtud de este estudio se identifican las capacidades locales para absorber la mano de obra de las y los egresados como empleados.

En el año 2015 se ha dado un paso más: el PNET, presente ya en 7 departamentos y 17 municipios¹, busca ir más allá de la demanda del mercado, para identificar la capacidad de generación de emprendimientos y nuevos empleos.

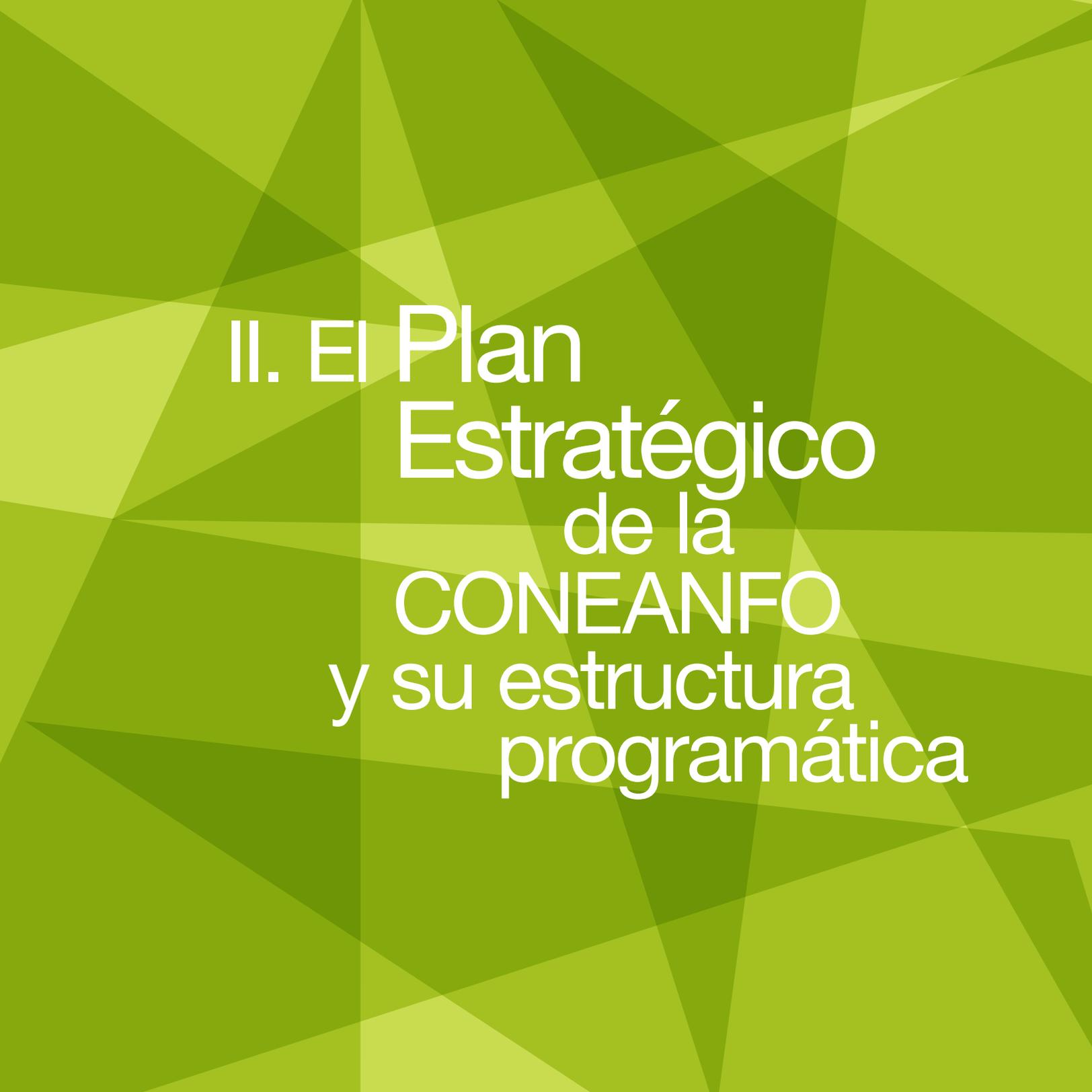
¹ San Juan de Ojojona (Francisco Morazán), Comayagua (Comayagua), Danlí (El Paraíso), Catacamas (Olancho), Santa Bárbara, Santa Rita, Ceguaca, San Francisco Ojuera (Santa Bárbara), Belén, Gracias, San Marcos de Calquín, Erandique, San Manuel, San Sebastián, La Unión, Las Flores (Lempira) y Puerto Cortés (Cortés).

Para ello se han creado Comités de Inserción Laboral en los que participan, además de las municipalidades, otros actores sociales como las empresas y las organizaciones no gubernamentales, ONG. Entre todos se elabora y pone en marcha un plan de trabajo que promueve la inserción laboral local de la población joven.

De este modo se busca involucrar a la sociedad en su conjunto en una tarea que es responsabilidad de todas y todos, como es la generación de empleos decentes para la población más vulnerable.



Gráfica 1: Recorrido de las Escuelas Taller en Honduras



II. El Plan Estratégico de la CONEANFO y su estructura programática

En el año 2015, la CONEANFO comenzó a ejecutar su **Plan Estratégico**. El actual plan establece lineamientos para estructurar todo el sector de la Educación Alternativa No Formal (EANF), bajo un enfoque colaborativo de la CONEANFO, como un subsistema que se integre en el Sistema Nacional de Educación.

Este objetivo supone **fortalecer el liderazgo de la Comisión** y, por consiguiente, dotarla de los recursos humanos y económicos para hacerlo. De manera concreta, estas son la misión y la visión de la Comisión para el período 2015-2020.

Reunión de Comités de Inserción Laboral.



MISIÓN

Orientar y coordinar la educación no formal, en el campo de sus competencias, para incorporar a la población excluida en los procesos de desarrollo integral del país, facilitándoles y ofreciéndoles oportunidades formativas.

VISIÓN

Ser la institución que, en el ámbito de sus competencias, lidere la dirección y el desarrollo de la Educación Alternativa No Formal en Honduras.

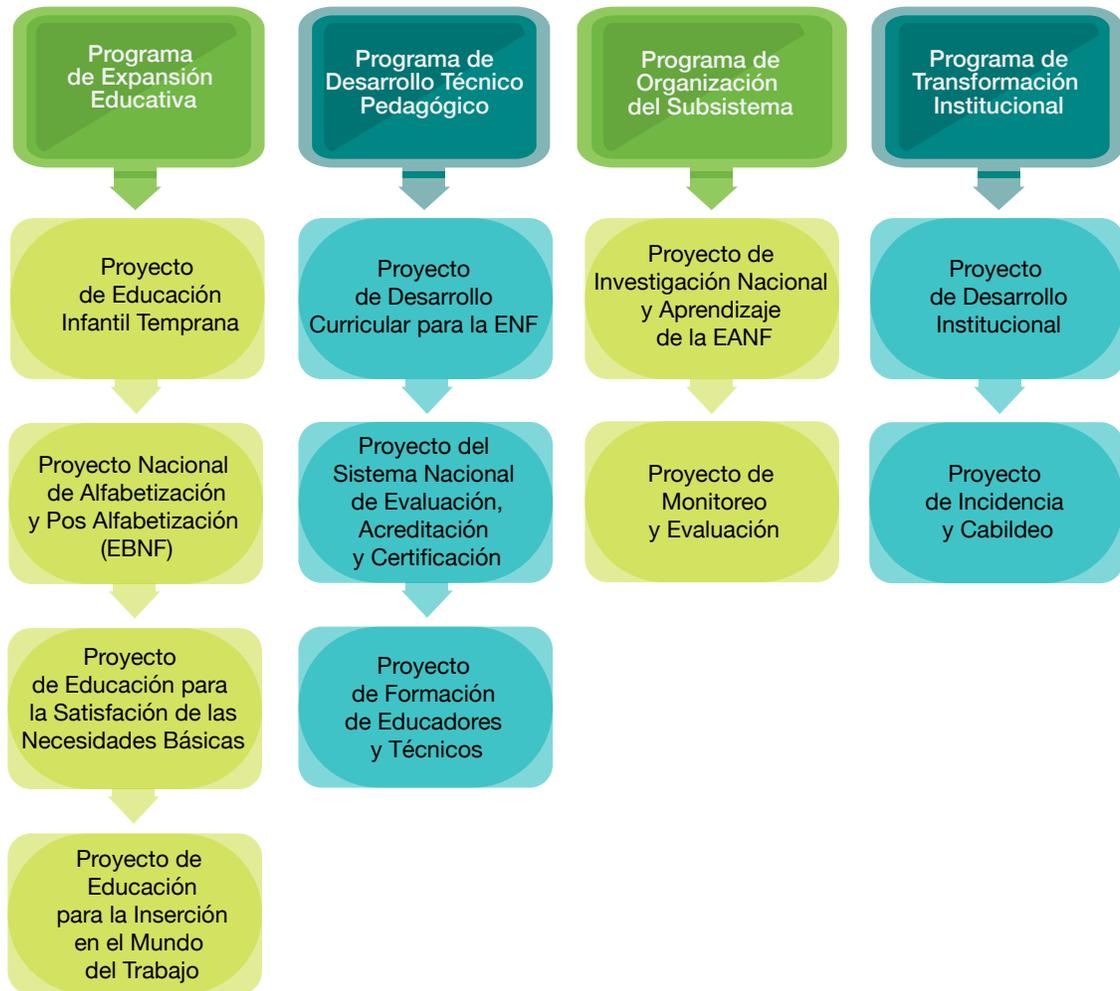
POLÍTICA DE CALIDAD

Somos una institución que practicamos la mejora continua del sistema de gestión de calidad, para satisfacer con eficiencia y eficacia las necesidades de las instituciones que desarrollan educación no formal y de las personas excluidas y con ello contribuir al desarrollo del subsistema.

Estructura programática 2015

La CONEANFO realiza sus intervenciones, a través de la implementación de diferentes programas y proyectos, los cuales responden a las necesidades educativas de la población hondureña.

A continuación, se presenta la estructura programática:



Miembros de la Comisión Nacional y Consejo Directivo

Período 2015-2017

Titular	Suplente	Institución	Cargo
Servando Alcerro Saravia	Jorge Machado Banegas	Confraternidad Evangélica de Honduras (CEH)	Presidente (CN)
Francisco Antonio Reyes Miralda	Luis Martín Castillo Ochoa	Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)	Secretario General (CN)
Guillermo Zelaya Ferrera	Héctor Daniel Moreno Paredes	Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH)	Director Consejo Directivo
José Cárleton Corrales Cáliz		Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP)	Sub Director Consejo Directivo
Luis Eduardo Vindel Reyes	Wilfredo Martínez Santos	Asociación Cristiana de Desarrollo Integral (ALFALIT)	Secretario Consejo Directivo
Doris Alejandrina Gutiérrez	Sixto Gómez Ruíz	Programa de Educación Básica Integral Campesina (PEBIC)	Fiscal Consejo Directivo
Ricardo Leonel Cardona López	Miguel Antonio Zúniga Rodríguez	Secretaría de Desarrollo Social e Inclusión Social (SEDIS)	Tesorero Consejo Directivo
Carlos Alberto Méndez Baquedano	Félix Banegas	Asociación Cultural, Popular Hondureña (ACPH)	Vocal I Consejo Directivo
Monseñor Luis Alfonso Santos Villeda		Pastoral Educativa Iglesia Católica (PEIC)	Vocal II Consejo Directivo
Juan Diego Zelaya Aguilar	Edgardo Valenzuela	Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)	Miembro
Ana Aminta Madrid Paz	Reina Yamileth Martínez Rostran	Instituto Nacional de la Mujer (INAM)	Miembro
Marlon Oniel Escoto Valerio	Juan Miguel Pérez	Secretaría de Educación de Honduras (SEDUC)	Miembro

The background consists of a complex, abstract pattern of overlapping, semi-transparent green triangles and polygons. The colors range from a light, lime green to a darker, forest green, creating a layered, geometric effect.

III. Programas y proyectos

Dentro del Plan Estratégico 2015 - 2020, se definieron 4 objetivos, los cuales se ejecutan por medio de una serie de programas y proyectos detallados a continuación:

Objetivos estratégicos	Programas	Proyectos
Generar más oportunidades de EANF para personas excluidas a fin de disminuir la brecha de exclusión y mejorar sus condiciones de vida.	Expansión de la EANF	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Educación Infantil Temprana. • Proyecto Nacional de Alfabetización y Pos Alfabetización (EBNF). • Proyecto de Educación para la Satisfacción de las Necesidades Básica. • Proyecto de Educación para la Inserción al Mundo del Trabajo.
Mejorar la calidad de los servicios de EANF con el propósito de que las instituciones, incorporen a sus participantes en procesos educativos que garanticen su inclusión calificada en el desarrollo local, regional y nacional.	Desarrollo Técnico – Pedagógico.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Diseño Curricular para la ENF. • Evaluación, Acreditación de programas de EANF y Certificación de aprendizajes (EAC). • Proyecto de Formación de Educadores y Técnicos.
Organizar el sub sistema de EANF para mejorar la eficiencia en la oferta educativa de todos los actores institucionales.	Organización del Subsistema.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Investigación Nacional y Aprendizaje de la ENF. • Proyecto de Monitoreo y Evaluación de la ENF.
Fortalecer la CONEANFO como la institución capaz de coordinar el incremento sostenible en la cantidad y calidad de los servicios de educación no formal del país en el ámbito de sus competencias	Transformación Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Desarrollo Institucional. • Proyecto de Incidencia y Cabildeo.

1. Programa de Expansión Educativa: atendiendo a los más desfavorecidos

La CONEANFO ha buscado con ahínco, desde sus primeros pasos allá por 1998, ofrecer a los sectores vulnerables una alternativa educativa de calidad, apropiada a sus capacidades y pertinente para sus necesidades.

Es por eso que la Comisión ha trabajado siempre con las personas analfabetas, con quienes tienen necesidades básicas insatisfechas, con jóvenes que anhelan incorporarse al mundo del trabajo y con los más pequeños y pequeñas, sabidos como estamos que una educación temprana apropiada es la mejor forma de evitar el fracaso escolar y ampliar las oportunidades de los menores.

Muchas organizaciones e instituciones hacen este trabajo en Honduras. La Comisión tiene como mandato coordinar todos estos esfuerzos para hacerlos más eficaces y eficientes. Pero además, directamente, la CONEANFO dedica año tras año parte de sus recursos humanos y materiales a realizar acciones educativas en varios frentes.

La Comisión entiende, además, que el trabajo educativo requiere de la colaboración y el empuje de muchos actores sociales para ser realmente eficaz. En ese sentido, nuestra con-

vicción es que la educación es un problema de todos y todas.

En este año 2015 se impulsaron proyectos con los sectores poblacionales mencionados, a excepción de las personas analfabetas. Aunque en principio se habían planificado actividades de alfabetización en Puerto Lempira, del departamento de Gracias a Dios, finalmente no fue posible la coordinación con las autoridades municipales debido, entre otras cosas, a la falta de recursos económicos. Asimismo, en otros lugares de Honduras donde habitualmente había trabajado la CONEANFO alfabetizando, las autoridades locales han optado por sumar esfuerzos con el proyecto gubernamental denominado «Honduras aprende por una vida mejor» que, con la colaboración de los y las estudiantes de secundaria, busca erradicar el analfabetismo en Honduras en esta misma década.

Los esfuerzos se centraron entonces, en este año 2015, en tres proyectos:

- Educación Infantil Temprana.
- Educación para la Satisfacción de las Necesidades Básicas.
- Educación para la Inserción al Mundo del Trabajo.

a) Proyecto de Educación Infantil Temprana

Como en años anteriores, se realizaron diferentes acciones complementarias entre sí, marcadas todas ellas por un objetivo central: potenciar al máximo las posibilidades físicas, intelectuales, sociales, emocionales y espirituales del niño y de la niña de 0 a 3 años, mediante la estimulación temprana regulada y continua llevada a cabo en todas las áreas del desarrollo.

Esta etapa educativa resulta en todo caso primordial para el menor, puesto que se sientan las bases para su desarrollo personal y social. En buena medida, de la educación infantil depende lo que será su relación con el entorno, una comunicación adecuada, así como la formación de valores, actitudes y sentimientos. Todo ello contribuirá a la formación de su carácter y su personalidad durante los primeros años de su vida.

De manera específica, se ha comprobado que la educación infantil temprana contribuye directamente a evitar el fracaso escolar, que tanto daño hace a los sectores más vulnerables y a la sociedad hondureña en su conjunto, lastrando entre otras cosas sus posibilidades de empleabilidad.

En última instancia, se trata de hacer posible que los niños y las niñas crezcan más sanos y desarrollen mejor todas sus capacidades, incluidas aquellas que resultan esenciales para acceder, en el futuro, a un trabajo decente y dignificante: la creatividad, la capacidad de pensar por sí mismo, la habilidad para tomar decisiones, resolver problemas y desenvolverse armoniosamente en diferentes ambientes.

En el año 2015, el trabajo se focalizó en 93 comunidades pertenecientes a los cuatro municipios de la Mancomunidad CAFEG: Erandique, San Francisco, Santa Cruz y San Andrés, del departamento de Lempira.

En primer lugar, cabe resaltar la atención personalizada que se les dio a niños y niñas, mediante la aplicación de la escala de Evaluación del Desarrollo Integral del Niño, EDIN. Por medio de la misma, la CONEANFO, desde hace años, da seguimiento trimestral no solo al crecimiento físico sino también al desarrollo social, intelectual y emocional, mediante evaluaciones sistemáticas que abordan varios aspectos: los motores grueso y fino y las áreas socio-afectiva, cognoscitivas, lenguaje, hábitos de salud y nutrición. **En 2015 se brindaron un total de 4,079 atenciones personalizadas a 1,756 niñas y niños que fueron beneficiados con este seguimiento.**

Por otra parte **se capacitó a 3,967 personas** (6% hombres y 94% mujeres) que son responsables del cuidado y la educación de la primera infancia en cada hogar, mediante la metodología comunitaria de la CONEANFO, la cual implica la realización de reuniones grupales y visitas domiciliarias. Para ello resulta fundamental el compromiso de **las madres y los padres educadores**, hombres y mujeres voluntarias que realizan un aporte fundamental en pro de la comunidad. Durante 2015, 25 madres voluntarias con varios años de experiencia fueron certificadas para ser facilitadoras de procesos educativos y, de este modo, transferir el conocimiento adquirido en beneficio de la niñez de la Mancomunidad.

Por último es importante señalar que en 2015 se organizó la atención de las niñas y los niños en **4 Centros Municipales de Atención Integral de la Niñez**, ubicados en Gracias y Erandique (Lempira), Danlí (El Paraíso) y Catacamas (Olancho), utilizando la Guía Metodológica de Educación Inicial No Formal «Educar para la Vida». La recién creada Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF), solicitó a la CONEANFO su apoyo para convertir estos Centros Municipales en auténticos espacios educativos al servicio de los niños menores y de sus cuidadores y cuidadoras, considerando la experiencia que la Comisión ha adquirido en la atención infantil.

b) Proyecto de Educación para la Satisfacción de las Necesidades Básicas

Como es bien sabido, lamentablemente amplios sectores de la población hondureña viven bajo la pobreza y, por consiguiente, precisan satisfacer antes que nada necesidades primarias y emergentes, tales como la vivienda, la salud o la alimentación. La CONEANFO procura, mediante este proyecto, una oferta formativa que les ayude a superar estas dificultades.

Se trata de cursos cortos en su aplicación, pero con un seguimiento muy extenso, orientados a la adquisición de una serie de destrezas básicas que tengan una inmediata aplicación en su contexto. No obstante, esta premura e inmediatez no quita para que los cursos tengan además objetivos más a medio y largo plazo, que mejoren la vida de las y los participantes en los diferentes procesos educativos.

Una vez más, el impacto se concentró en los 4 municipios de la Mancomunidad CAFEG. En términos generales, se puede decir que durante 2015 se beneficiaron un total de 1,124 personas a través de la puesta en marcha de 103 talleres. En el siguiente cuadro se ofrece con más detalle el número y sexo de personas capacitadas, quienes gracias a esta forma-

Nombre del taller	Personas beneficiadas
Saneamiento básico (nuevos beneficiarios)	124 (58% hombres y 42% mujeres)
Saneamiento básico (seguimiento)	60
Construcción de pisos y letrinas	85
Huertos familiares (nuevos)	503 (31% hombres y 69% mujeres)
Huertos familiares (seguimiento) ¹	420 (87% hombres y 13% mujeres)

ción, mejoraron su salud, su alimentación y el saneamiento de sus hogares.

Adicionalmente, es necesario mencionar la capacitación en captación de aguas lluvias, muy vinculada al aprovechamiento de los huertos familiares. En el año 2015 la CONEANFO impulsó 6 talleres de esta modalidad, con la participación de 116 personas de los municipios de San Andrés, Erandique y Santa Cruz, del departamento de Lempira.

Para todas estas actividades, la CONEANFO contrata recursos locales, quienes capacitan y dan seguimiento a las acciones formativas, junto con el personal técnico de la CONEANFO, para conseguir el buen aprovechamiento de los recursos que se invierten.

La Comisión, al igual que hace con otras actividades formativas, monitoreó y dio acompañamiento al 100% de los eventos de capacitación desarrollados en los cuatro municipios de la Mancomunidad CAFEG. También se monitoreó el trabajo realizado por las familias, como resultado de la formación recibida.

Mediante visitas periódicas, reuniones de equipo técnico y rendición de informes, se dio seguimiento oportuno a los avances y dificultades presentadas durante la ejecución del proyecto.

c) Proyecto de Educación para la Inserción en el Mundo del Trabajo

A través del Programa Nacional de Escuelas Taller (PNET), creado en el año 2008, y en coordinación con otras 36 instituciones del sector público y privado, aliados estratégicos de los diferentes procesos, la CONEANFO atendió en 2015 a **841 jóvenes** (28% mujeres y 72% hombres).

Son jóvenes en riesgo de exclusión social, de entre 15 y 30 años de edad, que mediante esta opción educativa no solo se hacen con nuevas competencias técnicas sino que además mejoran y desarrollan habilidades de sociabilidad y valores para la vida.

Las Escuelas Taller están situadas en **7 departamentos, atendiendo a 17 municipios:**

- San Juan de Ojojona (Francisco Morazán).
- Comayagua (Comayagua).
- Danlí (El Paraíso).
- Catacamas (Olancho).
- Santa Bárbara, Santa Rita, Ceguaca, San Francisco de Ojuera (Santa Bárbara).
- Belén, San Manuel, San Sebastián, La Unión, Las Flores, San Marcos de Caiquín, Gracias y Erandique (Lempira).
- Puerto Cortés (Cortés).



Gráfica 2: Ubicación de las Escuelas Taller en Honduras

El objetivo primordial de las Escuelas Taller es brindar formación de calidad a jóvenes de escasos recursos de ambos sexos, facilitando su inserción en el mundo laboral. Es por eso que durante todo el tiempo que dura la formación, se les capacita para la búsqueda activa de empleo. Pero, además, se les brinda una formación complementaria que va desde la equidad de género hasta la ciudadanía.

En las Escuelas Taller se pone mucho cuidado en la selección de las y los jóvenes. Para ello se realiza un estudio socioeconómico a cada candidato y candidata lo que incluye, en algunos casos, visitas domiciliarias, procurando que se beneficien de este programa aquellos que más lo necesitan y que carecen de otras oportunidades formativas.

Del total de estos 841 jóvenes atendidos durante el año 2015, 479 ya habían sido egresados y egresadas durante los años 2013 y 2014. Por consiguiente, en este ejercicio lo que se hizo fue darles acompañamiento para su inserción laboral.

Los Comités de Inserción Laboral han sido clave para esta tarea, puesto que involucran a diferentes actores sociales de un municipio, los cuales se unen en la tarea de crear las condiciones para que los jóvenes puedan acceder al mercado laboral, dinamizando la economía local.

Mediante esta estrategia se logró en el año 2015 un 80% de inserción al trabajo entre los egresados y egresadas de los procesos for-

mativos. Como parte de esta misma política, las Escuelas Taller mantienen activa su bolsa de empleo, vinculada a otras bolsas existentes, teniendo información trimestral de la movilidad laboral.

Paralelamente, en algunas Escuelas Taller también se apoya a aquellos educandos y educandas que se deciden a impulsar una microempresa. Se les presta herramientas y, lo que es más importante, se les ayuda a elaborar un plan de negocio, al tiempo que se le da seguimiento al mismo. Incluso, en algunos casos, las municipalidades están apoyando estas iniciativas con capital semilla.

El resto de jóvenes, 362, se incorporaron al proceso de capacitación en los diversos talleres de las Escuelas Taller durante el año 2015. 164 aprendices (32% mujeres y 68% varones) ya habían recibido formación durante el año 2014, por lo que durante este año lo que se hizo fue culminar 11 procesos de formación técnica, con una retención del 90%.

Las especialidades en que fueron capacitados, con los currículos aprobados por la CONEANFO, fueron albañilería, gastronomía, carpintería, electricidad y soldadura.

Además, se iniciaron 9 procesos de formación nuevos atendiendo a un total de 194 educandos (56% varones y 44% mujeres) en áreas demandadas por el mercado laboral local.

Las Escuelas Taller en funcionamiento lograron cubrir el 2.3% de su presupuesto con fondos generados mediante la ejecución de planes de producción propios. Este es un

intento por la autosostenibilidad que se está llevando a cabo, sistematizando y optimizando unos recursos que son propios. Gracias a estos fondos adicionales, algunas Escuelas Taller impulsaron en 2015 giras educativas, lo que permitió que las y los jóvenes aprendices conocieran empresas de su ramo de estudios situadas en otros departamentos del país. En otras Escuelas Taller se ha destinado el dinero a comprar uniformes o ropa de trabajo adecuada.

Por último, es importante reseñar el nuevo esfuerzo que la CONEANFO está realizando con las Escuelas Taller en Centros Pedagógicos. Es una iniciativa llevada a cabo en conjunto con la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS), para brindar una alternativa formativa y laboral a menores infractores. Hasta el momento se ha trabajado en Jalteva (Cedros) y en el Sagrado Corazón (Tegucigalpa) y se proyecta extender a otros centros donde hay jóvenes en esta situación social.

Escuela Taller Puerto Cortés,
taller de Albañilería.



2. Programa de Desarrollo Técnico Pedagógico: mejorando la calidad de la educación no formal

La Comisión es consciente de que su misión no se limita a subsanar las deficiencias del subsistema formal de enseñanza. La Educación Alternativa No Formal es pertinente y significativa en sí misma, y aspira a complementarse articuladamente con otras opciones formativas, máxime en una sociedad donde la educación debe pensarse, cada vez más, como una actividad permanente que permita al ser humano un aprendizaje continuo.

Esto implica dotar a la educación no formal de la calidad requerida para, entre otras cosas, ayudar a desarrollar las potencialidades de los menores, mejorar de forma eficaz la vida cotidiana de los más vulnerables o procurar la inserción laboral de los educandos y educandas.

Es por ello que uno de los esfuerzos recurrentes de la CONEANFO, desde que hace 17 años comenzó su andadura, consiste en mejorar técnicamente los procesos educativos no formales.

Esto atañe tanto a los que impulsa la misma Comisión directamente, como a aquellos en que participa como ente rector, a través de otras instituciones u ONG. Ese impulso de mejora se concreta en tres frentes: el desarrollo curricular, la acreditación y certificación, y la formación de educadores.

a) Proyecto de Desarrollo Curricular

En el año 2008, la Comisión dio un gran paso con la elaboración y publicación del Currículum Nacional de Educación Alternativa No Formal, tras un largo proceso que concitó el consenso de multitud de actores.

Desde entonces, el reto se ha centrado en elaborar currículums sectoriales, así como currículums adecuados a las necesidades formativas, incluidas las de inserción laboral, de las diferentes organizaciones adscritas a la Comisión o que solicitan sus servicios.

Este es un proceso apasionante que no se acaba nunca puesto que, en aras de responder a las continuas y cambiantes necesidades de las diferentes organizaciones, la educación alternativa no formal va ampliando su campo de actuación y, consecuentemente, se hacen necesarios nuevos desarrollos curriculares.

En el año 2015, el Proyecto de Desarrollo Curricular de la CONEANFO trabajó con un total

de 7 organizaciones. Con cinco de ellas se complementaron diseños curriculares que ya habían comenzado a trabajarse el año anterior; con otras dos, Instituto Nacional de Conservación Forestal y la Cruz Roja, se iniciaron trabajos. En total, se completaron 19 diseños curriculares, correspondiente a igual número de áreas de formación para su aplicación en diferentes lugares y con diversas poblaciones metas. Estos fueron:

Instituciones	Desarrollos curriculares
ICF - Proyecto Modernización del Sector Forestal, MOSEF.	<ul style="list-style-type: none"> • El Sector Forestal. • Servir por Naturaleza. • Marco Legal del Sector Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, SFAPVS. • Organización y Comunicación. • Gestión Forestal Sostenible. • Tecnologías de Información Geográfica. • Gestión del Territorio. • Áreas Protegidas y Manejo de la Vida Silvestre. • Cuencas Hidrográficas. • Métodos y Técnicas para el Fortalecimiento de la Gobernabilidad de la Gestión Forestal.
Hogares Crea.	<ul style="list-style-type: none"> • Curso de Consejeros en Adicción.
GIZ y Casa hogar	<ul style="list-style-type: none"> • Curso en Prevención de la Violencia.
Tribunal Superior de Cuentas (TSC).	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado en Evaluación de Controles Internos y Fiscalización Municipal.
Programa de Administración de Tierras de Honduras (PATH).	<p>Técnico en Catastro con especialidad en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de Campo. • Trabajo en Gabinete. • Trabajo de Campo y Gabinete.
Asociación Hondureña de Juntas Administradoras de Sistemas de Agua (AHJASA).	<ul style="list-style-type: none"> • Curso de Operador de Sistemas de Agua y Saneamiento y Técnico en Administración. • Operación y Mantenimiento de Sistemas de Agua y saneamiento.
Cruz Roja Hondureña.	<ul style="list-style-type: none"> • Técnico en Urgencias Médicas.

Por otra parte, desde este proyecto se elaboran materiales que están en consonancia con los currículos diseñados. En esa línea se encuentra el trabajo desarrollado en los municipios de La Campa y La Unión, del departamento de Lempira, en cuyas actividades participaron 179 jóvenes involucrados en la implementación de un currículum denominado “Prevención de Alcoholismo y Drogadicción y Cultura de Paz desde el Seno Familiar”.

Se organizaron 10 juntas directivas de sendas organizaciones de jóvenes en 10 comunidades, elaborándose participativamente 10 reglamentos internos y planes de acción para las mencionadas organizaciones.

La validación es otro componente dentro del Proyecto de Desarrollo Curricular. En este año 2015, se validó el Currículo de Formación de Educadoras Auxiliares con dos grupos de aspirantes en dos municipios del país, aplicando los lineamientos establecidos.

Es importante subrayar que el diseño curricular y su validación son procesos complementarios que se alimentan mutuamente. De hecho, con la validación de los módulos de educadoras auxiliares, se han obtenido datos e información importante que ha permitido complementar y corregir oportunamente el currículum: se ha incorporado nuevos temas y se ha mejorado el contenido de los módulos. De este modo, se consigue mejorar la oferta educativa en un tema relativamente nuevo y de extraordinaria importancia para el bienestar futuro del país, como es la educación inicial.

Por último, es importante reseñar que este año se ha puesto en marcha el Banco Curricular, con un apéndice del Proyecto Educativo en Lempira (PROELEM).

Esta iniciativa supone el procesamiento técnico y físico del material bibliográfico con que cuenta la CONEANFO en materia de currículum, ordenando de este modo los servicios a los usuarios y optimizando su utilización práctica.



Escuela Taller Catacamas,
taller de Carpintería.

b) Proyecto del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación

La CONEANFO tiene en la acreditación y la certificación dos herramientas básicas para elevar la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje que se realizan en el país. En realidad, se trata de herramientas complementarias. Mientras que la acreditación permite verificar la idoneidad de un proceso formativo, la certificación hace posible que los resultados del mismo sean reconocidos en el contexto nacional. Todo ello contribuye a dignificar la educación no formal, aumentando su pertinencia.

Por otra parte, ambas herramientas contribuyen a la inserción laboral. Los educandos y las educandas de los procesos de Educación Alternativa No Formal reciben mediante el certificado un reconocimiento público que, además de incrementar su autoestima, permite que sean percibidos públicamente como sujetos con habilidades y capacidades específicas que, en muchos casos, resultan útiles para incorporarse al mercado de trabajo.

Desde el año 2004 existe una Norma Técnica de Acreditación auspiciada por la CONEANFO, cuya utilización ha sido puesta al servicio de múltiples organizaciones. Lo más importante de la misma es que sirve para incorporar a las diferentes organizaciones una cultura de la evaluación y de la revisión permanente de sus prácticas en aras de una mejora de las mismas. La acreditación se trata, por consiguiente, de una metodología de trabajo que implica aprender de la propia práctica, detectar carencias y poner remedio a las mismas.

Acreditación

Durante el año 2015 se atendieron tres instituciones nuevas que acreditaron previamente sus procesos formativos en la opción satisfacción de necesidades básicas y desarrollo social:

- Walabis.
- Agencia de Cooperación Técnica Alemana, GIZ.
- Tribunal Superior de Cuentas, TSC.

Además, se realizó el seguimiento de varios programas acreditados durante años anteriores, con resultados diversos:

- **Centro Nacional de Educación para el Trabajo, CENET.** Habiendo asumido un nuevo mandato institucional desde la Secretaría de Desarrollo Económico, el CENET no ha podido concentrarse en la ejecución de procesos de formación en los programas acreditados.
- **Iglesia de Dios de la Profecía.** Programa de Formación de Técnicos en Teología. Se evidencian mejoras importantes, como consecuencias del seguimiento del plan de mejora.
- **Juana Leclerc.** Esta institución está trabajando en el cumplimiento de las recomendaciones del plan de mejora.
- **Cruz Roja Hondureña.** Hay varios programas acreditados, como el de Técnico en Gestión de Emergencias o Educación Comunitaria, cuya implementación está pendiente de la consecución de fondos para llevarse a cabo.

- **Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos, CIPRODEH.** En años anteriores fue acreditado el Programa de Formación de Líderes en Derechos Humanos de la población indígena y afrodescendiente.

Certificación

Durante el año 2015, fueron certificados los aprendizajes y competencias de 1,479 personas hondureñas, en diferentes áreas.

Estas personas pertenecían a diferentes organizaciones que ofrecen educación alternativa no formal y que solicitaron a la CONEANFO dicha certificación, tales como Walabis, el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GIZ), Instituto de Conservación Forestal (ICF) - Moderniza-

ción del Sector Forestal de Honduras (MOSEF), Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ), Centro de Promoción en Salud y Asistencia Familiar (CEPROSAF), Hogares Crea, Iglesia de Dios de la Profecía, Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), Alternativas y Oportunidades y el Programa de Administración de Tierras de Honduras (PATH).

A los anteriores, hay que añadir los certificados por competencias de Escuelas Taller, en las siguientes áreas ocupacionales: albañilería, gastronomía, soldadura, carpintería y electricidad.

Además, también fueron certificados varios aprendizajes impartidos internamente por la propia CONEANFO y por su proyecto en Lempira (PROELEM).

Validación técnica del proceso de acreditación en Tegucigalpa.



De todo ello, da cuenta el siguiente cuadro:

Institución	Curso	Personas certificadas
Programa Educativo en Lempira (PROELEM)	Básico de Corte y Confección.	15
Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ)	Operador Básico de Windows y Programas Microsoft Office.	49
Centro de Promoción en Salud y Asistencia Familiar (CEPROSAF)	Planificación.	37
Unidad de Capacitación	• Curso sobre Normas ISO-9001-2008.	19
	• Cursos Libres de “Educación Popular”.	153
	• Madres Educadoras Primera Infancia.	346
	• Derechos Sexuales y Reproductivos.	45
	• Diagnóstico de Necesidades de Capacitación.	64
Escuela Taller (ET) Comayagua	• Cocinero Básico.	13
	• Albañil Básico.	17
	• Soldador en Posición Plana.	15
E.T. Ojojona	Albañil Básico.	15
E.T. Catacamas	Carpintero Básico.	1
E.T. Colosuca	Cocinero (a) Básico.	18
E.T. Puerto Cortés	• Albañil Básico.	20
	• Soldador en Posición Plana.	19
E.T. de la Mancomunidad de Municipios del Sur de Santa Bárbara (CODEMUSSBA)	• Cocinero Básico.	15
	• Carpintero Básico.	19
	• Electricista Básico.	19
E.T. Danlí	• Albañil Básico.	20
	• Curso Básico de IBC (Metodología Instrucción Basada en Competencias).	9
Hogares CREA	Consejeros en Adicciones.	26
Iglesia de Dios de la Profecía	Técnico en Teología.	107
Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)	Gestión Financiera y Tributaria Municipal.	31
Agrolíbano	Padres o Madres Educadores Primera Infancia.	25

Institución	Curso	Personas certificadas
GIZ y Casa Hogar	Prevención de la Violencia.	55
Alternativas y Oportunidades	Diplomado en Microempresas.	157
Tribunal Superior de Cuentas (TSC)	Diplomado Evaluación de Controles Internos y Fiscalización Municipal.	12
Programa de Administración de Tierras de Honduras (PATH)	• Técnico de Catastro con Especialidad de Trabajo de Campo.	24
	• Técnico de Catastro con Especialidad de Trabajo de Gabinete.	13
	• Técnico de Catastro con Especialidad de Trabajo de Campo y Gabinete.	11
Walabis	• Planificación de Procesos Formativos en Educación No Formal, ENF.	32
	• Facilitador en Arte Social en Pintura.	15
	• Facilitador en Arte Social en Malabares.	9
	• Facilitador en Arte Social en Títeres.	8
	• Auxiliar de Arte Social en Títeres.	2
	• Facilitador en Arte Social en Zancos.	2
	• Facilitador de Arte Social en Muralismo.	10
	• Facilitador de Arte Social en Estatuismo.	4
	• Facilitador en Arte Social en Teatro.	3
• Auxiliar Arte Social en Malabares.	4	

c) Proyecto de Formación de Educadores y Técnicos

Al igual que en años anteriores, la Comisión puso especial énfasis en formar a educadores y técnicos que están involucrados en procesos de Educación Alternativa No formal en diferentes lugares de Honduras y bajo diferentes organizaciones. Siendo nuestro objetivo hacer de la Educación No Formal un subsistema sólido, resulta imprescindible formar

educadores reflexivos de su propia práctica, comprometidos con la inclusión y la equidad, y conocedores de metodologías participativas y liberadoras.

En el año 2015, todas las solicitudes de apoyo recibidas por la CONEANFO, tanto de parte de instituciones como de individuos, fueron atendidas. En total se capacitaron por medio de este proyecto 1,593 personas, agrupadas en 15 procesos educativos.

8 de estos procesos educativos se desarrollaron **para beneficio de 1,206 educadores y educadoras voluntarios** (65% mujeres y 35% hombres). En todos ellos se puso en práctica la metodología propia de la educación popular.

Los otros 7 se llevaron a cabo con técnicos que trabajan en 20 instituciones públicas y privadas en 13 departamentos del país: un total de 387 educandos (57% mujeres y 43% hombres).

Formación de Voluntarios y Voluntarias Cabe destacar, un año más, la atención orientada a fortalecer la Educación Inicial desde este proyecto. En concreto, en este ámbito se desarrollaron 3 procesos de capacitación sobre metodología de Educación Inicial y

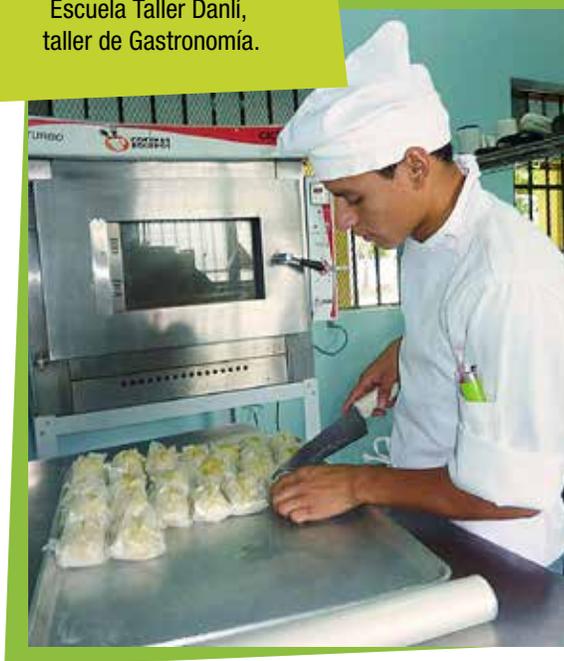
Escuela de Madres y Padres, en los cuales participaron 489 educadoras y educadores voluntarios (90% mujeres y 10% hombres). Se trata de voluntarios y voluntarias en acciones educativas impulsadas por PROELEM, la Comisión Acción Social Menonita (CASM), la Fundación Agrolíbano y Ayuda en Acción, en los departamentos de Lempira, Colón, Choluteca y Valle.

Instituciones	F	M	T
PROELEM	309	22	331
CASM y Ayuda en Acción	50	10	60
Agrolíbano	80	18	98
Total	439	50	489



Escuela Taller Danlí, jóvenes aprendices en proceso de inducción.

Escuela Taller Danlí,
taller de Gastronomía.



Otros procesos formativos con personas voluntarias a destacar son los siguientes:

- Capacitación sobre ciudadanía, derechos humanos y participación juvenil. Este proceso formativo atendió a 109 voluntarios de la Red de Instituciones por los Derechos de la Niñez y Juventud en Honduras COIPRODENH (50 mujeres y 59 hombres), en los departamentos de Francisco Morazán, Santa Bárbara, Intibucá, La Paz y Comayagua.
- Participación de la comunidad en las radios comunitarias. Participaron 90 personas (37 mujeres y 53 hombres) vinculadas a la Coordinadora Indígena, en los departamentos de Lempira, Intibucá y La Paz.

- Organización e Incidencia en Políticas Públicas. Se realizaron dos procesos formativo con un total de 361 participantes en los departamentos de Lempira, Atlántida, Colón, Cortés y La Paz (162 mujeres y 199 hombres), colaborando con la Comisión de Acción Social Menonita (CASM), el Movimiento Indígena de La Paz (MILPA), el Foro Social de Santa Elena en La Paz, la Central Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC) y Ayuda en Acción.
- Metodología de Educación Popular y Promoción de la Lectura: 157 participantes líderes juveniles (98 mujeres y 59 hombres) atendidos por Plan Honduras en el departamento de Lempira.

Para el desarrollo de todos estos procesos de capacitación se utilizaron tanto planes de formación diseñados por la CONEANFO como currículos diseñados por las instituciones participantes.

Formación de Técnicos

En 2015 se desarrollaron procesos formativos orientados a técnicos, ver página 34.

Además, se atendieron 6 solicitudes de apoyo en capacitación individual para puestos de trabajo.

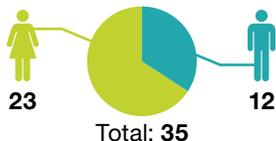
En otro orden de cosas es importante destacar que desde julio de 2015 se ha diseñado una plataforma para educación virtual, ajustada a la Educación Alternativa No Formal, la cual está funcionando en Internet con dos procesos educativos. Esta plataforma es administrada por personal de la Unidad de Capacitación en Tegucigalpa.

PROCESO FORMATIVO

NÚMERO DE PARTICIPANTES

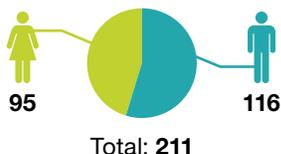
ORGANIZACIONES; DEPARTAMENTO

Capacitación de madres capacitadoras sobre metodología de Educación Inicial y Saneamiento Básico.



PROELEM: departamento de Lempira.

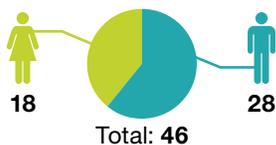
Educación social, planificación, organización e incidencia en políticas públicas.



Departamentos de Atlántida y Cortés:

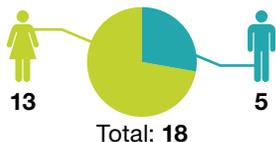
- Organización de Desarrollo Étnico Comunitario (ODECO)
- Fundación Parque Nacional Pico Bonito (FUPNAPIB)
- Fundación Cuero y Salado (FUCSA)
- Movimiento de Mujeres de la Colonia López Arellano (MOMUCLA)
- Foro Social de Cortés
- Alcaldía de San Manuel
- UNAH-VS

Formación de operadores de radios comunitarias.



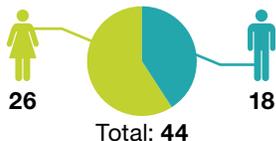
Coordinadora Indígena; departamentos de Lempira, Intibucá y La Paz.

Sistematización de experiencias educativas artísticas.



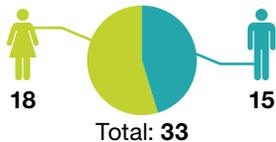
Walabis: departamento de Francisco Morazán.

Capacitación de promotores que trabajan con personas con discapacidad.



Fundación Hondureña de Rehabilitación e Integración del Limitado (FUHRIL): departamentos de Choluteca, Valle, Francisco Morazán, Comayagua y La Paz.

Plan de formación de personal empleado.



CONEANFO: Departamento de Francisco Morazán.

3. Programa de Organización del Subsistema: investigación e información al servicio de la eficacia y la eficiencia

Con este Programa, la CONEANFO busca mejorar su eficiencia y, a través de la misma, optimizar la oferta de educación alternativa no formal que es brindada en Honduras por varias organizaciones e instituciones. El Programa, a su vez, se subdivide en tres proyectos, tal y como veremos a continuación.

a) Proyecto de Investigación Nacional y Aprendizaje de la EANF

La CONEANFO promueve la investigación con el objetivo de generar información relevante en torno a la Educación Alternativa No Formal en el país y, de este modo, contar con insumos valiosos que permitan orientar mejor las acciones que la Comisión realiza dentro del subsistema.

Una de las tareas permanentes es la de actualizar la información disponible sobre la oferta institucional que se brinda en relación a diferentes aspectos:

- Datos generales de la EANF.
- Opciones educativas no formales abordadas.
- Procesos educativos.
- Cobertura poblacional y geográfica.
- Población y grupos atendidos.
- Diseño curricular.
- Certificación y acreditación de los programas de servicio.
- Monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento.



Presentación de resultados de la Oferta Educativa No Formal en Honduras, realizado en Tegucigalpa.

Inducción para la utilización del SIE al personal de la Cruz Verde.



Además, se realizó un mapeo en 2015 que permitió detectar cuales son las principales áreas en que las diversas instituciones requieren de apoyo por parte de la CONEANFO. Este Mapeo Nacional Institucional se realizó con 472 instituciones en los 18 departamentos del país. En este año se realizaron 39 entrevistas.

En base al mencionado Mapeo Nacional Institucional, se concluyeron dos análisis de calidad sobre la oferta nacional de la ENF en los temas de Educación Inicial y Educación para la Satisfacción de Necesidades Básicas. Sus resultados fueron socializados en San Pedro Sula, Tegucigalpa y Santa Rosa de Copán.

b) Proyecto de Monitoreo y Evaluación de la EANF

Desde el año 2007, la CONEANFO cuenta con un sistema de información estadístico denominado Sistema de Información Estadística, SIE-CONEANFO. El mismo

fue adaptado tecnológicamente en 2011. Cada año se suman nuevas organizaciones que hacen uso de este sistema para eficientar sus procesos educativos y tomar decisiones oportunamente con base en la información disponible.

En 2015, se sumaron al sistema 6 nuevas instituciones:

- Hogares CREA INTERNACIONAL.
- Walabis.
- Red de Trabajadoras Sexuales de Honduras.
- Programa Municipal de Infancia, Adolescencia y Juventud de la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC).
- Cruz Verde.
- Instituto Franciscano para la capacitación del no vidente (INFRACNOVI).

En total son ya 22 las instituciones que utilizan el SIE-CONEANFO, mejorando con ello la información sobre cobertura de la EANF.

Disponer de esta información actualizada, debidamente sistematizada y al servicio de estudiantes, investigadores, agencias y público en general, supone un beneficio en varios órdenes. Por un lado, permite que se visualice socialmente el valioso trabajo que muchas organizaciones sociales desarrollan desde hace muchos años en nuestro país a favor de los hondureños y las hondureñas. Por otra parte, permite poner en relación la demanda laboral con la oferta educativa. De este modo, se contribuye a promover la inserción laboral, facilitando que los empleadores puedan conocer mejor el recurso humano con que cuenta el país en general y cada uno de sus municipios en particular.

4. Programa de Transformación Institucional: fortaleciéndonos para servir mejor

El objetivo de este programa es **fortalecer la CONEANFO como la institución capaz de coordinar el incremento sostenible en la cantidad y calidad de los servicios de Educación Alternativa No Formal** del país en el ámbito de sus competencias.

a) Proyecto de Desarrollo Institucional

El Sistema de Gestión de Calidad de la CONEANFO es un trabajo transversal que atraviesa todos los programas y proyectos.

Por tercer año consecutivo, la CONEANFO fue evaluada por el Instituto Colombiano de Normas y Técnicas y Certificación (ICONTEC) y mantuvo certificado su Sistema de Gestión de Calidad (SGC) bajo la Norma ISO 9001:2008.

Esto supone un esfuerzo permanente y poco visible por alcanzar dos objetivos:

- Brindar un servicio de calidad a las y los beneficiarios.
- Alcanzar metas propuestas a lo interno.

La consecución de dichos objetivos nos habla del compromiso permanente de la Comisión por planificar todas sus acciones, ejecutarlas, documentarlas y supervisarlas bajo estándares de calidad y, en definitiva, mejorar año tras año los procesos que se impulsan para beneficio de la población excluida hondureña.

IV. Estado de resultados

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

INGRESOS

Transferencias Gobierno Central		L. 13,780,000.00
Ingresos propios		10,157,941.27
Ingresos AECID		<u>1,422,976.38</u>
TOTAL INGRESOS		L. 25,360,917.65

EGRESOS

I. PROGRAMA EXPANSIÓN EDUCATIVA

Educación para la Satisf. de Nec. Básicas PROELEM		L. 6, 228,997.01
Educación Inicial		376,396.18
Educación Ocupacional:		715,342.77
• Escuela Taller Comayagua	300,723.71	5,137,258.06
• Escuela Taller Colosuca	363,458.11	
• Escuela Taller Oficina Central	1,631,019.77	
• Escuela Taller Catacamas	665,809.85	
• Escuela Taller Ojojona	489,834.13	
• Escuela Taller Codemussba	710,906.00	
• Escuela Taller Danlí	407,935.81	
• Escuela Taller Puerto Cortés	334,536.92	
• Escuela Taller Catacamas – Alcaldía	146,163.03	
• Escuela Taller JALTEVA – Cedros	86,870.73	

II. PROGRAMA DESARROLLO TÉCNICO PEDAGÓGICO

Curriculum de Educación Alternativa No Formal		2,193,116.05
Acreditación de Programas y Certificación		491,339.33
Centro Nacional de Formadores de la EANF		11,883.38
		<u>1,689,893.34</u>

III. PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN DEL SUBSISTEMA

Proyecto de Investigación Nacional y Aprendizaje		102,330.77
Monitoreo y Evaluación de la EANF		73,711.37
		<u>28,619.40</u>

IV. PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Proyecto de Desarrollo Interno		602,806.39
Proyecto de Incidencia y Cabildeo		279,165.89
		<u>323,640.50</u>

GASTOS OPERATIVOS

Secretaría Ejecutiva		12,625,549.88
PROELEM	10,536,132.22	
TOTAL GASTOS	<u>2,089,417.66</u>	L. 21,752,800.10

EXCEDENTE DEL PERÍODO

L. 3,608,117.55

José Alexis Ordóñez
Secretario Ejecutivo

Mario Antonio Bonilla
Contador General
Colegiación No. 95-4-0189

Dena Yaqueline Cabrera
Coordinadora de Administración y Finanzas
Colegiación No. 09-07-1497

v. Logros
significativos
de la
CONEANFO
en 17 años

- 1) **70 mil personas** se han formado con los diferentes proyectos cobijados bajo el Programa de Expansión Educativa.
- 2) Se ha puesto en marcha un **Observatorio de la EANF** que ha arrojado datos importantes, sobre la Alfabetización, la Formación Ocupacional y la Educación Inicial en el país, entre otras cosas.
- 3) Se ha implementado y mantenido actualizado hasta la fecha un **mapeo de la Educación Alternativa No Formal en Honduras**, información que resulta valiosa para la toma de decisiones.
- 4) Se han desarrollado, validado y aplicado las **Normas Técnicas para la Acreditación y la Certificación de actores educativos y de aprendizajes**.
- 5) Ha sido puesto a disposición del público un **Centro de Documentación especializado en EANF**.
- 6) La **creación de un Banco Curricular de la EANF**, aumentado y mejorado año tras año, facilita la mejora de los procesos educativos llevados a cabo por organizaciones locales de EANF.
- 7) Se han realizado **alianzas importantes con instituciones públicas y privadas** en orden a mejorar la oferta educativa de la EANF.
- 8) La **creación del SIE-CONANFO** actualiza información sobre la Educación Alternativa No Formal en el país, poniéndola a disposición del público y facilitando de este modo la toma de decisiones.
- 9) Se ha conseguido **posicionar el tema de la EANF** como parte sustancial de la Ley Fundamental de Educación.
- 10) La CONANFO ha certificado por tercer año consecutivo su **Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2008**.
- 11) Se **institucionalizó la Política Nacional de Educación Alternativa No Formal (PNEANF)** bajo Decreto Ejecutivo # PCM 031-2013 el 25 de junio de 2013.
- 12) La CONANFO ha diseñado el **Plan Estratégico para el periodo 2015-2020, que establece lineamientos para todo el sector de la EANF**.

The background consists of a complex, abstract pattern of overlapping, semi-transparent green triangles and polygons. The colors range from a light, pale green to a darker, more saturated green, creating a layered, geometric effect.

VI. Palabras finales

La educación formal, informal y no formal son modalidades educativas diferentes pero no pertenecen a esferas separadas. En nuestra sociedad globalizada, donde los seres humanos no terminan nunca de formarse, todas ellas constituyen, desde su especificidad, parte de un continuum educativo que debería responder a las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas con flexibilidad y eficacia.

La educación a lo largo de toda la vida es un derecho humano que requiere de la colaboración general. Es por ello que la EANF es mucho más que un remedio a la mala escolarización. Su potencial para desarrollar la ciudadanía o promover la igualdad es innegable. Pero de entre todas las virtualidades que la educación no formal encierra, hemos querido destacar, en esta Memoria 2015, la que constituye uno de nuestros principales retos: fijar nuestra atención sobre la necesidad que tenemos todos y todas, como sociedad, de mejorar la inserción laboral de nuestros jóvenes, en especial, aquellos de escasos recursos.

La CONEANFO ha perseguido este sueño especialmente a través del Programa Nacional de Escuelas Taller, presente en 7 departamentos y 17 municipios, que ha sido posible gracias al aporte técnico y financiero de la AECID. Pero, además, el afán por vincular la oferta educativa a la demanda laboral está presente en otras muchas actividades de la Comisión, tal y como hemos podido repasar a lo largo de las páginas de esta Memoria 2015.

Se trata de un esfuerzo, que como todos los que lleva a cabo la Comisión, precisan de la colaboración y el apoyo de múltiples actores sociales para llegar a buen puerto. Hemos querido poner de manifiesto el esfuerzo que están realizando alcaldías, agencias de cooperación internacional, cámaras de comercio y organizaciones de la sociedad civil para que las Escuelas Taller den sus mejores frutos. A todos ellos queremos agradecer su esfuerzo, al tiempo que redoblamos nuestra invitación a las autoridades gubernamentales y a la sociedad en su conjunto para que sin más dilación nos ocupemos de un asunto que es problema de todos y todas.

La CONEANFO lleva 17 años trabajando denodadamente para que la educación no formal que se hace en Honduras sea reconocida en toda su importancia e incremente su presencia y su calidad año tras año. Nuestra ambición es que todo este trabajo se vaya plasmando paulatinamente en políticas públicas con vocación sostenible que comprometan el rumbo del Estado en los próximos años a favor de una educación permanente y al servicio de toda la ciudadanía.

Con el apoyo de todos y todas, esperamos fortalecer nuestro trabajo en los próximos años y asumir mucho más retos, para provecho de la población hondureña en general y de los sectores más desfavorecidos en particular.

La Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO), presenta a la sociedad hondureña los resultados de su trabajo en el año 2015. Como en años anteriores, la CONEANFO ha monitoreado, regularizado, acreditado, certificado e implementado una gran diversidad de programas formativos, beneficiando de este modo a miles de hombres y mujeres de todas las edades. Además, en esta oportunidad hemos querido resaltar los esfuerzos que se realizan cada año para facilitar la inserción laboral de hondureños y hondureñas, a través de diferentes programas y proyectos.



Col. Loma Verde, Bulevar Centroamérica
Apartado Postal 3996, Tegucigalpa, Honduras
PBX (504) 2239-0202

www.coneanfo.hn